

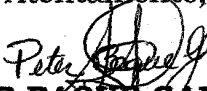
## **A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ROGGERZA S.A.**

Cumpliendo con mis funciones de Comisario de la Compañía **ROGGERZA S. A.**, para la que fui designado por la Junta General de Accionistas de **ROGGERZA S. A.**, en cumplimiento a lo dispuesto en los Estatutos de la Ley de Compañía, me es grato informarles que he revisado el Balance de la Sociedad y su correspondiente Estado de Perdidas y Ganancias al 31 de Diciembre del 2001 y dichos documentos los he encontrado, conforme con los libros de la Sociedad y sus respectivos comprobantes.

Según lo dispone la Ley de Compañías, he fiscalizado en todas sus partes la Administración de la Compañía, velando porque ésta se ajuste no solo a los requisitos, sino también a las normas de una buena administración.

En consecuencia, luego de la pertinente revisión de los libros, cuentas y comprobantes de la Compañía **ROGGERZA S. A.**, he encontrado que en la preparación de las cuentas se han seguido razonablemente los principios de Contabilidad generalmente aceptados, las disposiciones de la Ley de Compañías y las Leyes Tributarias.

Atentamente,

  
**PETER BAQUE GALARZA**  
COMISARIO

